



## **DENOMINACIÓN DE LA CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN ENFERMERÍA**

### **TÍTULO QUE OTORGA: ENFERMERO/A**

**NIVEL: Superior**

**CARGA HORARIA: 2864 hs. cátedra - 1909 hs. reloj**

**MODALIDAD: Presencial**

**DURACIÓN DE LA CARRERA: 3 (tres) años**

### **CONDICIONES DE INGRESO:**

- Poseer título de nivel secundario o su equivalente
- Ser mayores de 25 años sin título secundario, artículo 7° de la Ley de Educación Superior.
- Examen psicofísico en relación con las condiciones de salud para el ejercicio de la profesión.

### **ESTRUCTURA DE LA TECNICATURA**

Duración: 3 años

La estructura curricular está organizada en 3 años. La *Tecnicatura Superior en Enfermería* El régimen del cursado es presencial con un sistema de correlatividades. Según las características propias de nuestra provincia, los horarios de cursado se ajustarán, en la medida de lo posible, a las disponibilidades de las instituciones de origen de los inscriptos, previéndose inicialmente que el cursado se dicte en días establecidos oportunamente por el Ministerio de Educación.

Durante el transcurso de la carrera se desarrollan prácticas profesionalizantes graduales, en tercer año de esta tecnicatura, los estudiantes realizarán una Práctica Profesional (trabajo final integrador o Práctica Supervisada en el municipio o institución de su comunidad) con la



tutoría de los docentes y profesionales designados por la Dirección de la Carrera.

## II- JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA

- Consideraciones generales<sup>1</sup>

La presente propuesta curricular parte de la premisa fundamental que afirma que la atención de la salud ha de responder de modo dinámico, a la realidad social, política, económica, científica y tecnológica, así como a los dilemas éticos que ella plantea, de tal manera que mejore la calidad de la prestación del cuidado, en este caso particular, de los cuidados de enfermería.

Desde la perspectiva metodológica se hace evidente la necesidad de constituir la epidemiología como una herramienta para el reconocimiento de las condiciones de salud de la población. La Enfermería tiene un papel crucial al momento de poner en práctica intervenciones relevantes basadas en la promoción y protección de la salud de la comunidad, la familia, los grupos y las personas.

En este escenario la Organización Mundial de la Salud (OMS) propone algunos principios que han de regir las estrategias de salud. Ellos son la asociación de actores para abordar en forma conjunta objetivos comunes, la idoneidad para mejorar los sistemas de salud y los servicios, la participación local con vistas a articular de modo flexible respuestas regionales y la actuación ética, sustentando equidad, integridad, justicia y

---

<sup>1</sup> Principales Referencias Documentales: -Ley N° 24.004 de Enfermería 24.004 – Decreto Reglamentario N° 2497/93; Resolución del Ministerio de Salud N° 194/95 - Normas de Organización y Funcionamiento de Servicio de Enfermería en Establecimientos de Atención Médica; Políticas Argentinas de Enfermería para el Decenio – 2000 - FAE-AUERA; AECAP – Educación en Enfermería en Argentina. Su último medio siglo – 50 años de la Asociación de Enfermería de Capital Federal- Buenos Aires – 2004



respeto a los derechos humanos y genéricos. Estas orientaciones para el fortalecimiento de los servicios de enfermería contribuirán a la reducción de la mortalidad, morbilidad y discapacidad, especialmente en poblaciones pobres y marginales; la promoción de modos de vida sano y la reducción de factores de riesgo; el desarrollo de un sistema de salud más equitativo y justo; la contribución a una dimensión sanitaria eficaz para el desarrollo de las personas con un estilo de vida sano, en un ambiente saludable que permitan un desarrollo social, cultural y económico sustentable.

La visión de Enfermería definida en los lineamientos de la OMS-OPS expresa:

“Los servicios de Enfermería son un componente de los sistemas de salud esencial para el desarrollo de la sociedad. Contribuyen eficazmente al logro de las mejores condiciones de vida de los individuos, las familias y las comunidades mediante una formación y una práctica basada en principios de equidad, accesibilidad, cobertura y sostenibilidad de la atención a toda la población. Su reto es dar respuesta oportuna a los cambios permanentes que generan la transformación de los paradigmas en la formación, la práctica y la investigación. Por esta razón se proyectan hacia el mantenimiento de la excelencia técnica de las intervenciones que realizan, teniendo en cuenta los avances sociales, científicos, humanos y tecnológicos”<sup>2</sup>

En este marco conceptual para responder a las necesidades de salud de las comunidades, el grupo de expertos de la OMS propuso, en 1992, la formación de la enfermera *generalista*. Ella debe poseer el conocimiento y

---

<sup>2</sup> OPS, Plan de Desarrollo de la Enfermería para América Latina: Una respuesta. Serie 6. Desarrollo de Recursos Humanos. 1997; citado en el Documento de OMS-OPS – Programa de Organización y Gestión de Sistemas y Servicios de Salud – Servicios de Enfermería para contribuir al logro de la equidad, el acceso, la calidad y la sostenibilidad de los servicios de salud.



las habilidades para desarrollar acciones de salud tanto en el campo comunitario como clínico<sup>3</sup>.

En el proceso de profesionalización de las ocupaciones humanas, una profesión se constituye por el bien intrínseco, aquello que la profesión proporciona de forma única a la sociedad y que brinda un servicio indispensable para su mantenimiento. Este bien permanente en sus formas, se adapta a las circunstancias y momentos.

Hoy el modelo biomédico está en pleno proceso de ser superado por la Enfermeras/os con un desarrollo paulatino del cuerpo teórico profesional centrado en la promoción y conservación de la salud<sup>4</sup>.

### **III PERFIL PROFESIONAL**

#### **PERFIL DEL EGRESADO:**

La Enfermera/ el Enfermero está capacitado para:

- ✓ La promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona, la familia, grupo y comunidad hasta el nivel de complejidad de cuidados intermedios, en los ámbitos comunitario y hospitalario; gestionando su ámbito de trabajo y participando en estudios de investigación-acción.

---

<sup>3</sup> Marco de competencia del CIE para la Enfermera Generalista – Ginebra Suiza 2003- Consejo Internacional de Enfermeras -CIE-. Código Deontológico del CIE para la Profesión de Enfermería. Ginebra. Suiza. Revisión año 2000.

<sup>4</sup> OPS, Plan de desarrollo de la enfermería para América Latina: Una respuesta. Serie 6. Desarrollo de Recursos Humanos. 1997; citado en el Documento de OMS-OPS – Programa de Organización y Gestión de Sistemas y Servicios de Salud – Servicios de Enfermería para contribuir al logro de la equidad, el acceso, la calidad y la sostenibilidad de los servicios de salud Consejo Internacional de Enfermeras -CIE-. Código Deontológico del CIE para la Profesión de Enfermería. Ginebra. Suiza. Revisión año 2000. OMS. Servicios de Enfermería & Partería. Orientaciones estratégicas. 2002 - 2008 . Marco de competencia del CIE para la Enfermera Generalista – Ginebra Suiza 2003.



- ✓ Actuar de manera interdisciplinaria con profesionales de diferente nivel de calificación involucrados en su actividad: médicos de distintas especialidades, técnicos y otros profesionales del campo de la salud.

## Áreas de competencia

Las áreas de competencia del/la Enfermero/a se han definido por actividades profesionales que se agrupan según ámbitos de desempeño y son las siguientes:

- ✓ Desarrollar y gestionar cuidados de enfermería para la promoción, prevención y recuperación de la salud hasta el nivel de complejidad intermedio con la comunidad, lo que implica aplicar las metodologías de atención de enfermería en el ámbito comunitario, gestionar cuidados de enfermería y desarrollar acciones educativas con la comunidad.

1. Brindar y gestionar cuidados de enfermería en el ámbito hospitalario hasta el nivel de complejidad intermedio, lo que implica aplicar metodologías de atención de enfermería para el cuidado de la persona, familia y grupo, gestionar cuidados en el ámbito hospitalario, desarrollar acciones educativas para la persona, familia y grupo.

2. Gestionar su ámbito de trabajo ya sea en relación de dependencia o en forma independiente, lo que implica construir canales adecuados de comunicación y circulación de la información en el marco del equipo de salud y de la comunidad, colaborar en la gestión y administración de la unidad de enfermería hospitalaria y/o comunitaria, garantizar la calidad de atención de enfermería.



3. Participar en estudios de investigación - acción, lo que implica participar en la implementación de mejoras en el proceso de trabajo, evaluar proceso y resultado.

## Área ocupacional

El área ocupacional del enfermero/a es el Sector Salud, específicamente en las siguientes Instituciones:

- Hospitales, clínicas, sanatorios.
- Comunidad. Centros de salud y áreas programáticas. Domicilios.
- Empresas. ONGs.
- Instituciones educativas
- Comités y grupos de ética profesional, Infecciones, Investigación.

## Competencia general

La Enfermera/ el Enfermero está capacitado para: el ejercicio profesional en relación de dependencia y en forma libre, desarrollando, brindando y gestionando los cuidados de enfermería autónomos e interdependientes para la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la persona, la familia, grupo y comunidad hasta el nivel de complejidad de cuidados intermedios, en los ámbitos comunitario y hospitalario; gestionando su ámbito de trabajo y participando en estudios de investigación- acción.

## IV PERFIL FORMATIVO

Los objetivos de esta propuesta formativa son:

- Proporcionar formación de calidad académica fuertemente imbricada en la práctica profesional de la enfermería, brindando las condiciones



óptimas para garantizar el desarrollo de las competencias profesionales señaladas.

- Generar espacios para la articulación de las ofertas institucionales vinculadas a la formación de enfermeros profesionales, desarrollando proyectos de trabajo e investigación y capacitación conjuntos y garantizando la movilidad estudiantil y continuidad de estudios en otros niveles del sistema.
- Promover la articulación con el campo laboral de la enfermería profesional, gestionando acuerdos interinstitucionales e intersectoriales y promoviendo diferentes canales de comunicación y formas de cooperación.
- Proveer al sistema de salud de profesionales competentes altamente calificados para el desempeño de sus funciones específicas en un contexto de articulación con las demandas y necesidades del sector.

## V- ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

- Bloques y espacios por campos de formación

Campos	Bloques	Espacios curriculares
--------	---------	-----------------------



Campo de Formación General	1) Problemas socioculturales contemporáneos	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Problemática sociocultural y del mundo del trabajo</li> </ul>
	2) Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cultura y Comunicación contemporánea</li> <li>▪ Informática aplicada</li> <li>▪ Inglés técnico</li> <li>▪ Guaraní</li> </ul>
Campo de Formación de Fundamento	3) Salud Pública	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Salud Pública, Estado y Sociedad</li> <li>▪ Metodología de la investigación- acción</li> <li>▪ Epidemiología y bioestadística</li> </ul>
	4) Bases biológicas de la problemática de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Morfofisiología Dinámica</li> <li>▪ Bases físico- químicas</li> <li>▪ Microbiología, parasitología e inmunología</li> <li>▪ Farmacología</li> <li>▪ Nutrición y dietoterapia</li> </ul>
	5) Bases antropológicas, sociológicas y psicológicas de la problemática de la salud y del trabajo en equipo	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aspectos psico-socio-culturales del desarrollo</li> <li>▪ Psicología social e institucional</li> </ul>





Campo de Formación Específica	<p>6) Ciencias de la Enfermería: aspectos teóricos, metodológicos y prácticos</p> <p>7) Gestión</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Fundamentos de Enfermería</li> <li>▪ Educación para la salud en enfermería</li> <li>▪ Enfermería Comunitaria</li> <li>▪ Enfermería Materno- Infantil</li> <li>▪ Enfermería Infanto-Juvenil</li> <li>▪ Enfermería del Adulto</li> <li>▪ Enfermería del Adulto Mayor</li> <li>▪ Enfermería de la Salud Mental y Psiquiátrica</li> <li>▪ Seminario- Taller: Cuidados críticos y Emergentología</li> <li>▪ Farmacología</li> <li>▪ Nutrición y dietoterapia</li>   <li>▪ Ética y Legislación Profesional</li> <li>▪ Gestión y autogestión en Enfermería</li> </ul>
de la Práctica Profesionalizante	8) Prácticas profesionales	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Práctica Profesionalizante I</li> <li>▪ Práctica Profesionalizante II</li> <li>▪ Práctica Profesionalizante III</li> </ul>

• **Distribución y organización de los espacios curriculares**

	ESPACIO CURRICULAR	DURACIÓN	horas cátedras semanales	Horas cátedras anuales
	<b>1º AÑO</b>			
01	<b>Salud Pública estado y sociedad</b>	1º cuatrimestre	6	96



02	<b>Morfofisiología Dinámica</b>	anual	4	128
03	<b>Bases físico química</b>	anual	4	128
04	<b>Aspectos Psico-socio-culturales del Desarrollo</b>	1º cuatrimestre	6	96
05	<b>Fundamentos de Enfermería</b>	anual	4	128
06	<b>Problemática sociocultural y del mundo del Trabajo</b>	2º cuatrimestre	4	64
07	<b>Cultura y Comunicación Contemporánea</b>	2º cuatrimestre	4	64
08	<b>Enfermería Comunitaria</b>	anual	4	128
09	<b>Práctica Profesional Integrada I</b>	2º cuatrimestre	4	64
	<b>Total de horas didácticas</b>		<b>40</b>	896
	<b>2º AÑO</b>			
10	<b>Psicología social e Institucional</b>	1º cuatrimestre	4	64
11	<b>Microbiología, Parasitología e Inmunología</b>	1º cuatrimestre	4	64
12	<b>Farmacología</b>	anual	3	96
13	<b>Metodología de la Investigación - acción</b>	1º cuatrimestre	4	64
14	<b>Nutrición y Dietoterapia</b>	1º cuatrimestre	4	64
15	<b>Enfermería del Adulto</b>	anual	4	128
16	<b>Epidemiología y Bioestadística</b>	2º	5	80



		cuatrimestre		
17	<b>Educación para la salud</b>	2º cuatrimestre	4	64
18	<b>Enfermería del Adulto Mayor</b>	2º cuatrimestre	6	96
19	<b>Práctica Profesional Integrada II</b>	anual	6	192
	<b>Total de horas didácticas</b>		<b>44</b>	912
	<b>3º AÑO</b>			
20	<b>Inglés Técnico</b>	1º cuatrimestre	4	64
21	<b>Informática Aplicada</b>	1º cuatrimestre	4	64
22	<b>Ética y Legislación Profesional</b>	1º cuatrimestre	4	64
23	<b>Enfermería de la Salud Mental y psiquiátrica</b>	1º cuatrimestre	4	64
24	<b>Enfermería Materno- Infantil</b>	anual	4	128
25	<b>Seminario – Taller Cuidados Críticos y Emergentología</b>	anual	4	128
26	<b>Gestión y Autogestión en Enfermería</b>	2º cuatrimestre	4	64
27	<b>Guaraní</b>	2º cuatrimestre	6	96
28	<b>Enfermería Infanto-Juvenil</b>	Anual	4	128
29	<b>Práctica Profesional Integrada III</b>	Anual	8	256



	Total de horas didácticas		<b>46</b>	1056
--	---------------------------	--	-----------	------

AÑOS	HORAS CÁTEDRA	%
1º año	896	32
2º año	912	34
3º año	1056	34
	2864	100%

CAMPOS	HORAS CÁTEDRA	%
F. General	352	12%
F. Fundamento	760	25%
F. Específica	1280	45%
Práctica Profesionalizante	512	18%
	2864	100%

## ESTRUCTURAS CURRICULARES

### 1. Denominación: SALUD PUBLICA, ESTADO Y SOCIEDAD

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º Año

Asignación horaria: 6 (seis) horas didácticas semanales



## **Contenidos Curriculares**

El debate contemporáneo sobre el rol social del Estado. Estado, régimen político y gobierno. Democracia como forma de gobierno y modo de vida. Ciudadanía y espacio público. Derechos civiles, derechos sociales, derechos culturales. Políticas Públicas. Características. Políticas públicas vinculadas a la Salud.

Salud pública. Características generales. Fines y objetivos. Funciones esenciales (OPS/OMS). Derechos Humanos: el derecho a la salud. La Convención sobre los Derechos del Niño: Derechos de Supervivencia y Desarrollo, de Participación y Ciudadanía, de Protección Jurídica Especial. La seguridad social. Salud y desarrollo.

El sistema de salud. Noción de sistema. Características del sistema de salud argentino. Descentralización. Regionalización. La salud como inversión en el marco de las políticas públicas. Las reformas de los sistemas de salud en la Región. Su incidencia sobre las instituciones y los servicios de salud. La participación de la enfermería.

Proceso de salud – enfermedad. Evolución histórica del concepto de salud. Concepción integral del proceso salud - enfermedad. Factores sociales económicos, culturales y psicológicos intervinientes. Estratificación socioeconómica y modelo predominante en la región. Perspectiva crítica. Atención Primaria de la Salud. Diversidad cultural y Atención Primaria de la Salud. Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica: Compromiso profesional.

Políticas Nacionales de Salud. Plan Federal de Salud. Organización de la atención médica. Regionalización de los efectores de Salud. Programas de Salud. Rol de los organismos internacionales relacionados con la Salud. OMS. OPS.

## **2. Denominación: MORFOFISIOLOGIA DINAMICA**

**Régimen de cursada: Anual**



Ubicación en el diseño curricular: 1° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales

## **Contenidos Curriculares**

Célula. Componentes. Ciclo celular. Mitosis y meiosis. Genes y cromosomas. Genes y proteínas. Síntesis de proteínas.

Organización y funciones del organismo: Energía y metabolismo. Anatomía. Histología. Fisiología. Genética. Morfología humana. Niveles de organización por órgano sistema y función. Homeostasis. Líquidos corporales y su función. Sistemas de retroalimentación.: positivos y negativos. Desequilibrio homeostático.

Topografía. Regiones corporales. Cavidades Planas. Posiciones del cuerpo. Niveles de organización. El agua y sus funciones. Soluciones coloidales y suspensiones. Equilibrio ácido básico.

Tejidos. Clasificación. Sistemas y aparatos.

Huesos. Músculos. Articulaciones.

La piel.

Sistema respiratorio humano. Mecanismo de la respiración. Difusión y presión de aire. Transporte e intercambio de gases. La hemoglobina y su función. Control de la respiración.

Sistema circulatorio. Órganos. Tejido sanguíneo: Composición y funciones. Fisiología del impulso y su conducción. Guías de conducción.

Sistema digestivo. Órganos. Nutrición y metabolismo. Metabolismo de los glúcidos Glucólisis. Metabolismo de lípidos. Metabolismo de los aminoácidos. Metabolismo de los nucleótidos. Integración del metabolismo.

Sistema Linfático e Inmunitario.

Sistema Nervioso. Encéfalo. Cerebro. Cerebelo. Médula Estructura y funciones. Sistema nervioso central y periférico. Sistema nervioso vegetativo. Nervios.



Órganos de los sentidos. Características. Fisiología.

Relación con sistemas de Nutrición. Respiratorio circulatorio y gastrointestinal. Absorción – Eliminación.

Sistema endocrino. Mecanismo de acción de las hormonas. Funcionamiento: síntesis y secreción hormonal. Glándulas endocrinas. Terapias hormonales. Tiroides, Páncreas, etc. Mecanismos de control y regulación.

Aparato urinario. Funciones de la nefrona. Dinámica de la filtración. Composición de la orina. Equilibrio hidroelectrolítico y ácido básico Equilibrio electrolítico. Equilibrio ácido básico Concepto de pH. Soluciones tampón o amortiguadoras.

Sistemas reproductores en el hombre y la mujer.

Aparato reproductor femenino. Ovogénesis. Regulación hormonal. Ciclo menstrual. Hormonas ováricas. Efecto de los estrógenos. Útero. Funciones. Ciclo endometrial. Vagina. Genitales externos.

Aparato reproductor masculino. Funciones. Secreción hormonal. Conducto, vesículas y glándulas.

Urogenital. Sondaje vesical. Eliminación urinaria. Necesidad de eliminación urinaria. Menstruación como proceso de eliminación.

Embriología. Fecundación. Resultados de la fecundación. Segmentación. Embriogénesis. Gastrulación. Evolución del endoblasto-Formación del cordón, amnios y líquido amniótico. Periodo fetal. Placenta. Gestación. Estudios prenatales. Gestación gemelar. Lactancia y glándula Mamaria. Síntesis y secreción láctea. Expulsión Duración.

Denominación: BASES FISICO QUIMICAS

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales

Contenidos Curriculares



Estructura atómica. Átomo. Número atómico. Número másico. Configuración electrónica. Isótopos. Uniones químicas.

Los compuestos químicos. Compuestos inorgánicos. Óxidos. Óxidos básicos y óxidos ácidos. Hidróxidos. Oxácidos. Hidrácidos. Oxisales. Sales

Solución. Clasificación. Solubilidad. Concentración de las soluciones. Unidades de concentración.

Aplicaciones biológicas. pH y soluciones buffers. Concepto de pH. Sistemas de regulación del pH: Soluciones Buffer; Buffers en el organismo humano.

Química Biológica. Características de los organismos heterótrofos y autótrofos. Compuestos inorgánicos y orgánicos. Regulación de las transformaciones de la materia y la energía en los seres vivos.

Homeostasis. Glúcidos. Concepto y definición. Características generales. Propiedades físicas y químicas. Monosacáridos: propiedades biológicas.

Estructura química. Fórmulas. Disacáridos: clasificación. Estructura química, unión glucosídica. Propiedades químicas y biológicas. Propiedades físicas.

Hidrólisis. Reacciones de reconocimiento y diferenciación. Polisacáridos: Clasificación. Estructura química. Propiedades físicas, químicas y biológicas.

Reacciones de hidrólisis, identificación y diferenciación. Digestión, absorción y metabolismo de los glúcidos.

Lípidos. Concepto y definición. Clasificación de los lípidos. Propiedades químicas y físicas. Propiedades biológicas.

Proteínas. Aminoácidos. Estructura. Función. Propiedades físicas, químicas y biológicas. Niveles organizativos. Funciones biológicas. Digestión, absorción y metabolización de las proteínas. Hemoglobina: Estructura química, importancia biológica. Función y mecanismos de acción. Curva de saturación.

Enzimas. Clasificación. Mecanismo de acción. Reacciones de hidrólisis enzimáticas. Propiedades físicas, químicas y biológicas.

Ácidos nucleicos, genética y herencia. Núcleo celular. Los cromosomas. ADN y ARN. Código genético síntesis proteica. Vitaminas. Estructura.

Propiedades generales. Papel funcional. Hormonas. Mecanismo de acción. Funciones.

Características físico- químicas de sangre y orina. Componentes.





## Biofísica

Elementos de matemática. Funciones de la recta. Ángulos planos y sólidos. Leyes de la física. Unidades. Equivalencias. SIMELA. Vectores. Composición. Descomposición. Sistemas biofísicos y mecánicos. Tercera ley de Newton. Determinación del centro de gravedad. Fuerzas que actúan en el cuerpo y en el interior del mismo. Tipos de palancas anatómicas. Aplicación de la fuerza de gravedad a los seres vivos. Aspecto médicos de la ingeniería músculo-esquelética. Movimiento rectilíneo uniforme. Impulso. Energía cinética y energía potencial. La 2<sup>o</sup> ley de Newton. Y su aplicación al movimiento del h. Fuerza centrípeta y centrífuga.. Movimiento circular Energía, trabajo y potencia del cuerpo. Principios de la termodinámica. El hombre como sistema termodinámico Metabolismo energético. Termorregulación.

Biofísica muscular. Propiedades mecánicas del músculo esquelético. Músculo en reposo y en actividad. Trabajo muscular. Física del esqueleto. Ley de Hooke y modelo de Young. Física de los pulmones y de la respiración. Física de los alvéolos. Mecanismo de respiración. Física del sistema cardiovascular. Intercambio de oxígeno y dióxido de carbono en el sistema capilar. Trabajo cardíaco. Presión sanguínea y su medición. Principio de Bernoulli. Aspectos hidrodinámicos de la circulación sanguínea. Sistemas eléctricos en biología.. Ley de Coulomb. Capacitancia . Propiedades eléctricas pasivas de los tejidos y de la célula. Bases físicas de los potenciales bioeléctricos.

Electrodiagnósticos: electromiogramas, electrocardiograma. Encefalogramas. Concepto de cronaxia , electroterapia y diatermia. Electricidad. Magnetismo. Campos magnéticos. Aplicaciones del magnetismo en el campo de la salud.

La luz en el organismo humano. Medición. Unidades. Efectos biológicos Concepto de óptica. Lentes. Aplicaciones de la luz visible, ultravioleta y la infrarroja en el diagnóstico. Láseres y su aplicación .

Las radiaciones ionizantes en medicina. Interacción de la radiación con la materia. Rayos X, rayos gamma e isótopos radioactivos. Principio de trabajo de los semiconductores.. El diodo y el transistor. Instrumentación analógica e



instrumentación digital. El amplificador operacional. Uso de computadoras en el diagnóstico. Principio físico e instrumental de la tomografía axial computada de la resonancia magnética nuclear y de la densitometría ósea.

**Denominación: ASPECTOS PSICO-SOCIO CULTURALES DEL DESARROLLO**

**Régimen de cursada: cuatrimestral**

**Ubicación en el diseño curricular: 1° Año**

**Asignación horaria: 6 (seis) horas didácticas semanales**

## **Contenidos Curriculares**

Etapas de la vida. Factores biológicos, sociales, históricos y culturales que inciden en el desarrollo y en la constitución de las identidades. La construcción del lazo social. Concepto de crisis.

Aspectos socio culturales del hecho biológico de la concepción. Desarrollo prenatal, nacimiento y características del neonato. Desarrollo infantil. Características y cultura infantil.

Adolescencia. Cambios corporales y desarrollo físico. Hábitos de vida. Adolescencia y cultura juvenil. Posmodernidad. Imagen corporal. Autocuidado del cuerpo. Constitución de la identidad. Problemáticas sociales contemporáneas en relación con la juventud. Conflictos y resoluciones. Grupo de pares. Las culturas adolescentes. Autonomía y desarrollo.

Edad adulta. Características. Desarrollo bio-psico-social y proceso de socialización en la madurez. La adultez en la cultura posmoderna. Formas de vida actual y su incidencia en la salud. Las relaciones sociales con los niños, jóvenes y adultos mayores.

El adulto mayor. Características. Aspectos psico-sociales, cognitivos y ambientales del envejecimiento. Los ancianos en el mundo moderno.

*Ejes transversales:*

- 1) Inteligencia, aprendizaje y memoria.
- 2) Los lazos sociales intergeneracionales.
- 3) El uso de los espacios sociales.



#### 4) Denominación: FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales

#### Contenidos Curriculares

Fundamentos. Cuidado. Curar y cuidar. Historia del cuidado y modelos teóricos de Enfermería. Profesión de Enfermería como disciplina del cuidado. Problemática sociocultural de la enfermería. especificidad del rol, imaginario social.

Metodología e instrumentos en la atención de Enfermería en situaciones de salud y enfermedad. Instrumentos de la atención de enfermería Elena traerá aporte

Necesidades humanas, salud y Enfermería. Actividades vitales: mantenimiento de entorno seguro, comunicación, respiración, comodidad y bebida, eliminación, higiene personal y vestido, control de la temperatura corporal, movilidad, trabajo y recreación, expresión de la sexualidad, sueño, muerte.

El morir y la muerte.

Impacto de la enfermedad en la persona y en la dinámica de la familia.

Factores permanentes y alteraciones que modifican la salud de las personas y las familias: dolor, estrés, entre otros.

Rol y atención de Enfermería en las terapias alternativas y/o complementarias.

#### 5) Denominación: PROBLEMÁTICA SOCIO CULTURAL Y DEL MUNDO DEL TRABAJO

Régimen de cursada: Cuatrimestral



Ubicación en el diseño curricular: 1° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales

## Contenidos Curriculares

Cultura y culturas. Los grupos sociales; la familia y comunidad. Diversas perspectivas disciplinares para su comprensión teórica. El lenguaje como acceso a la cultura.

Tradicición, modernidad y posmodernidad. La diversidad cultural. Etnias y etnocentrismo. La desigualdad cultural. Formas de discriminación. Cultura y poder. Relaciones interétnicas: migraciones y mestizajes, intercambios y conflictos (inter)culturales. Inter-culturalidad. Derechos humanos y la posible definición de “derechos culturales”. Continuidades y cambios socioculturales. Los ambientes socioculturales rural y urbano.

Diversidad cultural en salud: tradiciones, valores, costumbres, prácticas y creencias sociales en la construcción social de la salud. La relación de las necesidades humanas y el concepto de salud. Concepciones culturales de salud, enfermedad y cura a lo largo de la historia. Medicina popular y prácticas en salud alternativas.

La estratificación socioeconómica y el problema de la exclusión. La distribución social desigual de recursos materiales y simbólicos. Clases sociales. Identidad. Conflicto. El problema de la pobreza.

El trabajo como actividad humana. Organización y división social del trabajo. Posiciones. Mecanización del trabajo, procesos técnicos y desarrollo tecnológico. El conocimiento como factor de la producción. La revolución industrial y los orígenes del capitalismo. Neoliberalismo, flexibilización y precarización del trabajo.

Mundo del trabajo, subjetividad e identidades colectivas. El trabajo como articulación de lo singular y lo colectivo. Relaciones de producción y transformaciones en las relaciones de género. Modos de asociación política en torno al mundo del trabajo. Derecho al trabajo y las transformaciones neoliberales. Las relaciones laborales. Negociaciones colectivas de trabajo.



Profesionalismo y condiciones sociales y económicas en el ámbito de la salud. Instituciones. Organización Internacional del Trabajo.

## 6) Denominación: CULTURA Y COMUNICACIÓN CONTEMPORANEA

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales

### Contenidos Curriculares

La comunicación humana: características y enfoques analíticos. Las competencias comunicativas. Modelos de comunicación. Distintas modalidades de comunicación según sus ámbitos y fines. Las relaciones interpersonales de comunicación en los ámbitos de la salud. Características. Teorías. Comunicación interpersonal y en grupos en el marco de la relación enfermera- persona/s cuidadas y sus familias y comunidad. Factores que intervienen. El diálogo. Lo verbal y lo no verbal. Percepción, observación e interpretación en la comunicación. Responsabilidad. Los problemas de la comunicación. Habilidades sociales. Técnicas. Evaluación.

Planificación de dispositivos de comunicación oral y escrita en soportes y registros diversos. Modalidades de comunicación científica. Tipos de textos. Géneros. La construcción del texto científico. Las nuevas tecnologías de la comunicación y la información (TICs)

## 7) Denominación: ENFERMERIA COMUNITARIA

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales



## Contenidos Curriculares

### Enfermería en la Comunidad

Dinámica histórico social del fenómeno salud-enfermedad, construcción social del mismo y sus manifestaciones a nivel general, particular y singular.

Impacto de la pobreza en la situación de la salud en la comunidad.

La APS como estrategia de atención de la salud. El proceso de administración del cuidado enfermero en la atención comunitaria.

Comunidad: conceptualización, tipos, culturas, organización económica, social, política. Redes sociales.

Diagnóstico comunitario, determinación de necesidades. Los actores de salud frente al abordaje de la problemática de salud, abordaje intersectorial e interdisciplinar. Elaboración de estrategias de solución. Planes y Programas de los Sistemas Locales de Salud. Desarrollo local. Evaluación de impacto.

Atención domiciliaria. Internación domiciliaria. La visita de Enfermería y la consulta y prescripción de Enfermería. Autocuidado. Estrategias educativas para la promoción del autocuidado.

Aplicación del proceso enfermero en los distintos niveles de prevención, en grupos comunitarios, familias y personas con alteraciones clínicas y/o quirúrgicas prevalentes. Actividades de ayuda y soporte.

Aplicación del proceso enfermero a personas, familias y grupos vulnerables o en situaciones de riesgo sanitario ( indigentes, multíparas, madres adolescentes, desnutridos, poblaciones aborígenes, ancianos enfermos.

Discapacidad, adicciones y violencia, entre otros).

Aplicación del proceso enfermero en los distintos niveles de prevención, en grupos comunitarios, familias e individuos en situaciones de emergencia y catástrofe.

Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades. Foco de las intervenciones, objetivos, actores intervinientes, metodologías. Fortalecimiento de la acción comunitaria. Responsabilidades individuales y



políticas de Estado en la construcción de estilos de vida saludables.  
Interdisciplina e intersectorialidad en la promoción de la salud.

Primeros Auxilios. Generalidades. Concepto de primeros auxilios. Principios de actuación en primeros auxilios. Terminología clínica. Valoración del estado del accidentado: primario y secundario. Organización del primer auxilio. Transporte de las víctimas.

Lipotimia y desmayo. Ataques de ansiedad y epilepsia. Heridas, mordeduras y picaduras. Hemorragias y shock hipovolémico. Intoxicación por gases. Quemaduras. Insolación y enfriamiento generalizado. Electrocuación. Esguinces y torceduras. Luxación o dislocación. Fracturas. Envenenamientos e intoxicaciones, RCP, etc. Ahogados y asfixias.

Aspectos legales. Documentos y Registros.

## 8) Denominación: PSICOLOGIA SOCIAL

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales

### Contenidos Curriculares

La construcción de la Subjetividad. Diversidad de factores.

Grupos: familia, grupos secundarios y de referencia. Modos e instancias de sociabilidad. Familia y parentesco, grupos y “tribus urbanas”, corporaciones, comunidades e instituciones. Tensiones en la “socialización”: la subjetividad entre lo individual y lo colectivo.

Roles. Constitución de los roles sociales. El rol del enfermero/a. Autonomía y dependencia en diferentes situaciones.

Actitudes. Construcción. Conducta. Actitudes sociales ante la salud, la enfermedad, el cuidado corporal, el sistema sanitario y sus instituciones.



Socialización de la persona cuidada en la cultura del hospital. Recursos internos para enfrentar las crisis. Psico-higiene: objetivos. Impacto emocional frente a la enfermedad y el dolor. Respuestas psicológicas normales y patológicas en niños, adolescentes, adultos y ancianos. Estilos de respuesta familiar frente a la enfermedad. Recursos del equipo de salud para disminuir el impacto traumático de la enfermedad y el dolor.

Grupos sociales en las instituciones sanitarias. Ansiedades e interacciones. La institución como organización sanitaria. Concepto de cultura e imaginario institucional. Actores y poder. Actores y conflicto. Criterios de salud institucional. Institución inteligente.

Modos de comunicación. Relaciones institucionales. La intervención institucional. La problemática del poder y sus dispositivos. Intervención organizacional e institucional. La cultura de presentación del paciente y la cultura hospitalaria.

Equipo de salud. Roles y responsabilidades. El paciente y el equipo de salud. Tensiones, ansiedades y temores frente a la enfermedad y la muerte. Actitudes. La enfermedad como crisis. Intervención ante situaciones de crisis.

## 9) Denominación: MICROBIOLOGIA, PARASITOLOGIA E INMUNOLOGIA

Régimen de cursada: Ctrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales

### Contenidos Curriculares

La microbiología. Microorganismos y enfermedad. Morfología bacteriana  
Tipos celulares. Generalidades sobre bacterias, virus, hongos, parásitos y priones.

Genética bacteriana. Definición de gen. ADN y ARN. Cromosoma bacteriano. ADN extracromosómico. Intercambio genético.





Respuesta Inmune. Leucocitos. Proceso de infección: Etapas. Inmunidad inespecífica: concepto, mediadores. Inflamación: etapas, mediadores. Complemento: concepto y función. Inmunidad específica. Interacción celular. Anticuerpos: origen, estructura, tipos y función. Especificidad. Hipersensibilidad: concepto y clasificación. Anafilaxia.

Inmunidad activa y pasiva. Vacunas: origen, composición, función. Plan de vacunación. Sueros inmunes: concepto y aplicaciones. Antibióticos: nociones generales.

Esterilización. Desinfección. Métodos físicos y químicos.

Las Bacterias. Estructura. Factores de virulencia. Endotoxinas y exotoxinas. Enfermedades producidas por toxinas.

Los virus: Estructura. Formas de contagio. Replicación viral. Clasificación según el material genético. Procesos víricos de interés clínico.

Los hongos: características fisiológicas. Micosis superficiales y subcutáneas.

Los parásitos: estructura y clasificación. Acciones patógenas de los parásitos frente al huésped. Vías de transmisión. Formas de prevención. Enfermedades parasitarias sistémicas endémicas en Mendoza. Parasitosis de interés clínico.

Bacteriología aplicada Aparato respiratorio. Flora normal y patológica de las vías aéreas superiores e inferiores. Síndromes clínicos frecuentes. Tuberculosis. Infecciones bacterianas, víricas, parasitarias y fúngicas.

Aparato digestivo. Infecciones. Toma de muestra para coprocultivo.

Aparato genito urinario. Infecciones. Toma de muestra para urocultivo. Enfermedades de transmisión sexual. Infecciones de transmisión transplacentaria. Síndromes clínicos frecuentes.

Sistema cardiovascular y sistema linfático. Infecciones del corazón: endocarditis, miocarditis y pericarditis. Enfermedades sistémicas del sistema cardiovascular y del sistema linfático. Infecciones. Sepsis.

Sistema nervioso. Meningitis. Punción lumbar. Líquido Cefalorraquídeo. Exudados. Enfermedades por anaerobios.

## 10) Denominación: FARMACOLOGIA

Régimen de cursada: Anual



Ubicación en el diseño curricular: 2° Año

Asignación horaria: 3 (tres) horas didácticas semanales

## Contenidos Curriculares

Farmacología. Nociones de farmacología y toxicología general. Principios básicos de farmacocinética y farmacodinamia.

Drogas. Naturaleza, características, dosificación. Clasificación de las drogas (antibióticos, antiarrítmicos, cardiotónicos, anti-convulsivantes, analgésicos, anestésicos, quimioterápicos, antisépticos, desinfectantes, anti-inflamatorios, etc.)

Medicamento. Concepto. Reglas y vías de administración. Dosis. Los medicamentos en el organismo: absorción, distribución, metabolismo y eliminación. La acción terapéutica y tóxica de las drogas y fármacos. Sustancias de uso corriente en el organismo. Reacciones. Tolerancia e intolerancia. Reacciones adversas (RAM) Hipersensibilidad. Indicaciones y contraindicaciones. Receptor. Sistema de transporte. Sitios de acción.

Farmacocinética. Interacciones medicamentosas. Tipos. Mecanismos. Estados patológicos. Función renal. Función hepática. Niveles séricos de proteína. Factores dietéticos, ambientales y genéticos. Factores relacionados con la administración. Secuencia. Dosificación y formas de presentación.

Farmacodinamia. Formas farmacéuticas y vías de administración.

Farmacoterapia en los diferentes sistemas. Acción farmacológica en los distintos aparatos o sistemas y efectos adversos: Sistema Nervioso Central, Sistema endocrino, Sistema cardiovascular y respiratorio, Sistema digestivo, Sistema Circulatorio. Inflamación. Alergia. Dolor. Infecciones. Enfermedades cardiovasculares.

Aspectos legales.

Bioseguridad. Principios básicos de bioseguridad. Normativas nacionales (ANMAT, ARN, entre otras) e internacionales (OMS, OPS, CIE, entre otras). Control de los equipos y materiales a utilizar. Esterilización. Medidas de



seguridad a tener en cuenta. Manejo de material radiactivo. Bioseguridad desde el aspecto legal. Residuos. Gestión de residuos. Tratamiento. Aspectos legales. Leyes sobre enfermedades transmisibles y no transmisibles, ley de ejercicio profesional, leyes y regímenes jurisdiccionales al respecto.

Protección de los intereses del personal de enfermería. Instituciones que nuclea a los enfermeros en los niveles locales, nacionales e internacionales.

## 11) Denominación: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION ACCION

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales

### Contenidos Curriculares

Ciencia e Investigación. Producción del conocimiento. Noción de disciplina, interdisciplina, multidisciplina. Proceso de investigación. Componentes propios. Enfoques metodológicos. Breve descripción.

Investigación como modo de intervención. La Investigación- acción. Definición. Finalidad. Componentes. Diagnósticos. Problema. Objetivos. Aspectos teóricos- metodológicos. Ejecución. Intervención. Evaluación crítica. Reformulación. Trabajo en equipo.

Especificidades según diferentes ámbitos. Hospital. Centros de Salud. Comunidad. Organizaciones No Gubernamentales. Empresas.

## 12) Denominación: NUTRICION Y DIETOTERAPIA

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° Año



Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales

## Contenidos Curriculares

Nutrición en la formación del enfermero profesional.

Pautas culturales que afectan los hábitos alimentarios, sus efectos en la salud.

Conceptos de requerimientos y de recomendaciones. Rol de enfermería en la educación para la nutrición.

Alimentación, metabolismo y excreción. Alimento. Producto alimentario y principio nutritivo. Clasificación de los alimentos. Grupos. Pirámide de alimentación normal. Educación alimentaria. Guías alimentarias para la población argentina. Principales fuentes alimenticias de cada principio nutritivo.

Leyes de la alimentación. Variantes del régimen normal según sexo, edad, talla y actividad física. Grupos vulnerables y grupos de riesgo.

Factores de riesgos alimentarios. Campañas de educación y cambios de hábitos alimentarios.

Alimentación de la mujer embarazada y de la mujer que lacta.

Contenidos en proteínas, grasa, carbohidratos de los alimentos. Densidad calórica de los alimentos. Valor de saciedad de los alimentos. Balance de energía. Índice de masa corporal.

Dietoterapia. Plan de alimentación. Rol del personal de enfermería en las intervenciones nutricionales. Transtornos alimentarios. Selección de alimentos según grupo etéreo y alteraciones clínicas y quirúrgicas prevalentes. Índices de desnutrición en salas de internación. Alimentación enteral. Alimentación parenteral. Interacciones físicas y químicas entre fármacos y nutrientes.

### 13) Denominación: ENFERMERIA DEL ADULTO

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° Año



Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales

## **Contenidos Curriculares**

La atención de enfermería a los adultos.

Perfil de salud de los adultos. Los adultos y el autocuidado de su salud.

Cuidados de Enfermería a los adultos en la promoción de la salud, en la prevención de riesgos y daños, en la recuperación de la salud y en la rehabilitación. Terapéuticas. control y vigilancia. Educación al paciente y familia.

El cuidado del paciente adulto con alteraciones clínicas y/o quirúrgicas prevalentes en el hospital y en el domicilio. Alteraciones de las actividades vitales: mantenimiento de entorno seguro, comunicación, respiración, comodidad y bebida, eliminación, higiene personal y vestido, control de la temperatura corporal, movilidad, trabajo y ocio, expresión de la sexualidad, sueño, muerte. Dolor.

Cuidados de Enfermería al paciente y familia en el perioperatorio: preoperatorio, intraoperatorio y postoperatorio.

Aspectos éticos y legales relacionados con la atención de la salud de los adultos. Documentos y Registros.

### 14) Denominación: EPIDEMIOLOGIA Y BOESTADISTICA

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° Año

Asignación horaria: 5 (cinco) horas didácticas semanales

## **Contenidos Curriculares**

Epidemiología. Definiciones. Desarrollo histórico del concepto. Campo de aplicación al área de salud pública. Monitoreo y vigilancia epidemiológica.



Conceptos de riesgo y grupo vulnerable. Concepto de prevención. Niveles. Diagnóstico de epidemias y prevención. Investigación epidemiológica.

Características epidemiológicas y riesgos consecuentes de las enfermedades más comunes. Uso de la Epidemiología en los servicios de salud. Perfiles epidemiológicos nacionales, regionales, locales.

Estadística. Estadística descriptiva. Estadística inferencial. Variable: continua, discreta. Frecuencia: absoluta, relativa. El dato. Presentación de los datos. Tipos de presentaciones. Medidas: de tendencias central y de dispersión.

Estadística aplicada en Salud. Finalidad. Relación con la toma de decisiones. Bioestadística. Concepto. Organismos. Normas de recolección, elaboración y análisis de información estadística en salud. Indicadores en salud. Índices. Tasas. Enfermedades. Clasificación estadística. Factores de riesgo. Casos prevalentes. Casos incidentes. Población de estudio. Registros estadísticos, importancia legal, aplicación en Enfermería.

## 15) Denominación: EDUCACION PARA LA SALUD EN ENFERMERIA

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales

### Contenidos Curriculares

Educación para la Salud (EPS). Breve historia del concepto: de la Educación sanitaria a la Educación para la Salud. Sus escenarios principales: los medios masivos, las instituciones comunitarias, las instituciones educativas, los servicios de salud.

Aprendizajes sociales y los procesos educativos en salud. Educación en salud y estilos de vida. El respeto a la diversidad cultural. Necesidades. Aspectos específicos: educación sexual y afectiva, prevención de drogodependencias, etc.



Promoción. Participación social y comunitaria. Perspectivas de la EPS: preventiva y de promoción. EPS y APS. EPS en instituciones educativas, ONGs, Empresas.

Medios de comunicación EPS. Estrategias y campañas de impacto. El grupo de trabajo.

Educación permanente. Pensamiento reflexivo, crítico y creativo. Desarrollo de acciones educativas con la comunidad.

Herramientas para el diseño de un programa de promoción de la salud y/o prevención.

Planificación de acciones educativas. Objetivos. Evaluación de progresos y resultados.

## 16) Denominación: ENFERMERIA DEL ADULTO MAYOR

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2° Año

Asignación horaria: 6 (seis) horas didácticas semanales

### Contenidos Curriculares

La atención de enfermería a los adultos mayores o ancianos. Gerontología. Envejecimiento.

Perfil de salud de los adultos mayores o ancianos. Los adultos mayores o ancianos y el autocuidado de su salud.

Cuidados de Enfermería a los adultos mayores o ancianos en la promoción de la salud, en la prevención de riesgos y daños, en la recuperación de la salud y en la rehabilitación. Terapéuticas. Control y vigilancia. Educación al paciente y familia.

El cuidado de adultos mayores o ancianos con alteraciones clínicas y/o quirúrgicas prevalentes en el hospital y en el domicilio. Fisiopatología de la vejez. Alteraciones de las actividades vitales: mantenimiento de entorno seguro, comunicación, respiración, comodidad y bebida, eliminación, higiene



personal y vestido, control de la temperatura corporal, movilidad, trabajo y ocio, expresión de la sexualidad, sueño, muerte. Problemas de salud mental en el adulto mayor.

Cuidados de Enfermería al paciente y familia en el perioperatorio: preoperatorio, intraoperatorio y postoperatorio. Curaciones. Medicación. Nutrición. Control de infecciones. Enseñanza de técnicas de autocuidado para el anciano.

Rol de la enfermería en geriatría. Contención social del adulto mayor. Violencia. Comunicación con el adulto mayor

Equipo de enfermería. Trabajo interdisciplinario. Sistema sanitario y ancianidad. Enfermería en urgencias médicas y quirúrgicas del anciano. El anciano en el ambiente de cuidados agudos. Enfermería y atención para el final de la vida.

Aspectos éticos y legales relacionados con la atención de la salud de los adultos mayores o ancianos. Documentos y Registros.

## 17) Denominación: INGLES TECNICO

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales

### Contenidos Curriculares

Conceptos de lugar, tiempos presente, futuro y pasado, aspecto perfectivo, existencia, disponibilidad, cantidad, causa, volición, posesión, habilidad, posibilidad, permiso y obligación. Desarrollo de las macro-habilidades (escritura, lectura, habla y escucha), poniendo énfasis a la lectura y escritura.

Comprensión de forma global y específica textos sencillos orales y escritos en lengua extranjera. Producción de mensajes orales y escritos en situaciones habituales de comunicación.





Inglés técnico aplicado al área de competencia. Vocabulario, estructuras morfosintácticas y funciones lingüísticas propias del inglés técnico de las Ciencias de la Salud.

Lectura y traducción de textos de la especialidad. Uso del diccionario técnico-científico. Abreviaturas y simbología según convenciones internacionales. Uso de Internet y adecuada utilización del servicio de traductores virtuales.

Glosario de la especialidad. Partes del cuerpo humano. Órganos. Patologías. Enfermedades (tipos) Accidentes. Vacunas. Crisis. Shock. Sala de emergencia. El quirófano. Elementos. Procedimientos.

## 18) Denominación: INFORMATICA APLICADA

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales

### Contenidos Curriculares

Tecnología de la información y la comunicación. La comunicación y la información en el mundo actual. La informática en las múltiples actividades del hombre. La informática al servicio de la comunicación: Internet y correo electrónico, foros, comunicación en línea, bibliotecas virtuales. Aplicaciones de la informática en el sector de salud. Redes.

Familiarización con el sistema informático monousuario. Sistemas operativos (DOS y Windows) Utilitarios de difusión general (Planillas de cálculo, editores de texto, presentadores gráficos) Organización y tratamiento de la información: carpetas y archivos. Procesadores de textos, composición y modificación de textos. Planillas de cálculo, operaciones básicas. Introducción a la base de datos.



Programas específicos utilizados en salud para procesamiento de la información. Utilitarios propios del servicio de Enfermería en instituciones de salud. Integración de datos. Protocolos de prácticas y cuidados asistidos por computadoras.

## 19) Denominación: ETICA Y LEGISLACION PROFESIONAL

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales

### Contenidos Curriculares

Conceptos fundamentales. Moralidad, eticidad, legalidad. Distinción ética, derecho y religión. La moral personal y el ethos social. Ideales, principios y normas éticas. La problemática ética contemporánea en el terreno sociopolítico. Los Derechos Humanos.

Declaraciones. Los derechos humanos en el mundo actual y América Latina.

Ética aplicada. Bioética. Principios de ética aplicados a las prácticas en salud. Bioética aplicada a enfermería. Confidencialidad o secreto profesional.

Dilemas bioéticos vinculados a las creencias.

Ética aplicada al ejercicio profesional. Ética pública y responsabilidad.

Actitudes y desarrollo profesional. Actitud crítica hacia las consecuencias éticas y sociales del desarrollo científico y tecnológico. Caracterización, delimitación y alcances del quehacer tecno-científico en las sociedades en general, y en el mundo del trabajo en particular. Disposición y apertura hacia la Investigación científico-tecnológica. Cooperación y responsabilidades en la tarea diaria. El trabajo cooperativo y solidario. La Educación Permanente. Responsabilidad respecto de la aplicación de las normas de seguridad.

Legislación. Ejercicio legal de la profesión. Leyes, decretos y resoluciones nacionales relacionadas con la salud. Leyes sobre enfermedades



transmisibles. Ley de ejercicio profesional, leyes y regímenes jurisdiccionales al respecto. Ley provincial de Enfermería 5836. Políticas Nacionales de Enfermería para el siglo XXI. Políticas sustantivas e instrumentales. Responsabilidad y sanciones. Obligaciones médico-persona cuidada y técnico-persona cuidada: situación, roles, comunicación. Deberes del técnico. Asistencia de la persona cuidada. Secreto profesional. Secreto médico. Nociones básicas de obligación y responsabilidad civil. Responsabilidad profesional. Códigos de ética internacionales y nacionales. Comités de bioética intrahospitalarios: estructura y funciones. Recomendaciones sobre el empleo y condiciones de trabajo y de vida del personal de enfermería.

## 20) Denominación: ENFERMERIA DE LA SALUD MENTAL Y PSIQUIATRICA

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales

### Contenidos Curriculares

El proceso salud enfermedad mental en el contexto actual.

Políticas y tendencias actuales de Salud Mental. La salud mental de las personas en las distintas etapas de la vida. Formación y trabajo. Estilos de vida saludables. Conflictos y resoluciones.

La atención de la Salud Mental en la comunidad promoción y prevención. Organización institucional en la atención de la salud mental y las alteraciones psiquiátricas.

El significado de la enfermedad y la hospitalización para el adulto. Participación de la familia del paciente en el cuidado.

Proceso comunicacional y salud mental. Enfoques terapéuticos, modos de tratamiento y rehabilitación Relación terapéutica. Intervenciones en crisis vitales y situacionales.



La familia y la protección de la salud mental.

APS y Salud mental. Promoción de la Salud Mental y Enfermería.

Detección precoz de las alteraciones mentales. Cuidados de enfermería en las alteraciones psiquiátricas prevalentes. Alteraciones de las actividades vitales: mantenimiento de entorno seguro, comunicación, respiración, comida y bebida, eliminación, higiene personal y vestido, control de la temperatura corporal, movilidad, trabajo y ocio, expresión de la sexualidad, sueño, muerte.

Estrategias terapéuticas psiquiátricas. Rehabilitación en la salud mental.

La salud mental del personal de enfermería.

Aspectos legales. Documentos y Registros.

## 21) Denominación: ENFERMERIA MATERNO INFANTIL

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales

### Contenidos Curriculares

#### Atención de Enfermería a la familia

Sociedad, comunidad y familia. Nuevas configuraciones familiares. Familia, trabajo y salud mental. Familia y Violencia.

Salud y género. Salud sexual y reproductiva.

Embarazo y familia. Adolescencia y embarazo.

La familia en el cuidado del recién nacido, niño, adolescente y joven.

Factores de riesgo en salud materno infantil.

Intervenciones de enfermería para el cuidado prenatal, en el parto, puerperio, período intergenésico, menopausia y andropausia.

Alteraciones del embarazo, parto, alumbramiento y puerperio. Atención de enfermería al recién nacido normal. El cuidado del recién nacido prematuro y pos maduro. Alteraciones (de la respiración, del sistema circulatoria)



Lactancia materna. Alimentación artificial. Alimentación complementaria.

Control del crecimiento. Alteraciones.

Prevención de accidentes. Tipos de accidentes.

Mortalidad materna e infantil, sus determinantes sociales, económicos, políticos, culturales, jurídicos y sanitarios.

Aspectos legales. Documentos y Registros.

## 22) Denominación: SEMINARIO TALLER CUIDADOS CRITICOS Y EMERGENTOLOGIA

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales

### Contenidos Curriculares

Cuidados críticos. Unidad de cuidados intensivos. Rol de la enfermería en cuidados intensivos. Aspectos psicológicos del paciente en UTI.

Factores de riesgo en el personal de enfermería de cuidados críticos.

Problemas habituales en terapia intensiva.

Proceso de Atención en enfermería a pacientes con afecciones críticas, alteraciones cardiológicas, pulmonares, neurológicas, renales, digestivas, endocrinas, multiorgánicas, Emergencias psiquiátricas.

Responsabilidad legal en situaciones críticas.

Emergentología. Urgencia- Emergencia.

Actuación y Mitigación ante Emergencias Médicas y Catástrofes. Plan de contingencia.

Organización en catástrofes. Aspectos provinciales específicos. Atención a pacientes en catástrofes (fundamentalmente sismos)

Organización de los servicios de trauma. Móviles de traslados. Atención inicial de los politraumatizados.

## 23) Denominación: GESTION Y AUTOGESTION EN ENFERMERIA



Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales

## Contenidos Curriculares

Organizaciones de salud. Fines de la organización y su relación con el contexto. Organizaciones de salud, públicas y privadas. Procesos de planificación, implementación y control.

Planificación. Etapas. Planificación de corto, mediano y largo plazo. Organización de objetivos y determinación de prioridades. Asignación de recursos humanos, educativos, materiales y financieros. Diseño del plan de acción y evaluación de progresos y resultados.

Centralización y descentralización. El proceso de toma de decisiones.

Las relaciones de poder y autoridad. Conceptos de poder, autoridad y responsabilidad. Las relaciones de poder y autoridad en las organizaciones de servicios de salud.

Grupos y equipos de trabajo. Liderazgo: estilos. El trabajo en equipo. Delegación. Negociación. Grupos sociales en las instituciones sanitarias.

Otros ámbitos de gestión de la Enfermería. Enfermería Empresarial. Enfermería Escolar. Enfermería Deportiva. Enfermería y ONG. La autogestión en los servicios de enfermería. Modos de organización y planificación de la tarea de acuerdo con el ámbito.

Gestión de calidad. Calidad: definiciones. Evolución histórica del concepto de calidad. Herramientas de la calidad. Modelos de gestión: ISO 9001.

Premio Nacional de la Calidad.

## 24) Denominación: ENFERMERIA INFANTO JUVENIL

Régimen de cursada: Anual



Ubicación en el diseño curricular: 3° Año

Asignación horaria: 4 (cuatro) horas didácticas semanales

## Contenidos Curriculares

### Atención de Enfermería al niño y al adolescente

Situación de salud del niño y de los adolescentes en el país, la región y en el ámbito local. Perfil de salud.

Atención de Enfermería al niño y adolescente. Intervenciones de Enfermería en la promoción, prevención de la enfermedad, atención en el domicilio, la internación domiciliaria. Necesidades de comunicación, de juego y aprendizaje del niño y adolescente hospitalizado. El proceso de comunicación con el niño, el adolescente y su familia.

Situaciones de riesgo: violencia, suicidio, adicciones, deserción escolar, trastornos de la conducta alimentaria, entre otras.

Cuidado de Enfermería al niño y adolescente que presenta alteraciones clínicas y quirúrgicas prevalentes. Alteraciones de las actividades vitales: mantenimiento de entorno seguro, comunicación, respiración, comodidad y bebida, eliminación, higiene personal y vestido, control de la temperatura corporal, movilidad, trabajo y óseo, expresión de la sexualidad, sueño, muerte. Participación de Enfermería en programas de control de enfermedades diarreicas, respiratorias y nutricionales, entre otros. Valoración integral de las necesidades, planificación, ejecución y evaluación de las Intervenciones de Enfermería.

Vigilancia y control de las terapéuticas farmacológica, nutricionales, kinésicas, alternativas, entre otras.

Aspectos éticos legales en la atención del niño y el adolescente.

Documentos y Registros.

25) Denominación: GUARANI

Régimen de cursada: Cuatrimestral



Ubicación en el diseño curricular: 3° Año

Asignación horaria: 6 (seis) horas didácticas semanales

## Contenidos Curriculares

Conceptos de lugar, tiempos presente, futuro y pasado, aspecto perfectivo, existencia, disponibilidad, cantidad, causa, volición, posesión, habilidad, posibilidad, permiso y obligación. Desarrollo de las macro-habilidades (escritura, lectura, habla y escucha), poniendo énfasis a la lectura y escritura.

Comprensión de forma global y específica textos sencillos orales y escritos.

Producción de mensajes orales y escritos en situaciones habituales de comunicación.

Glosario de la especialidad. Partes del cuerpo humano. Órganos. Patologías.

Enfermedades (tipos) Accidentes. Vacunas. Crisis. Shock. Sala de emergencia. El quirófano. Elementos. Procedimientos.

## PRACTICAS PROFESIONALIZANTES

Las prácticas profesionalizantes se realizan como espacios de formación en ambientes de trabajo, tanto en ámbitos de simulación como reales centrados en el desarrollo de experiencias formativas sistemáticas. Constituyen el 50,17% de la carga horaria total de formación.

Las prácticas se desarrollan desde el vínculo concreto entre los campos académico, ciudadano y laboral y exigen una sustantiva responsabilidad del instituto que dicta la carrera, en el marco de las orientaciones político-estratégicas de la jurisdicción.

El desarrollo de las prácticas exige la vinculación con centros asistenciales, empresas productivas o de servicios, organismos gubernamentales, no gubernamentales, públicos y/o privados cuyas actividades permitan experiencias de formación significativas para los estudiantes. Con el fin de





fomentar la relación con el entorno productivo y aproximarse mejor a contextos reales de trabajo, se podrán complementar con la organización de proyectos o actividades de simulación que presenten características análogas a las de los ambientes de trabajo reales.

En la carrera Enfermería Profesional las prácticas se inician desde el 1º año, encontrándose integradas en diferentes espacios curriculares:

- Los relativos a los cuidados y el rol específico de la enfermería, como Fundamentos de Enfermería, Enfermería Comunitaria, Enfermería del Adulto, Enfermería del Adulto mayor, Enfermería Materno- infantil, Enfermería Infanto- juvenil, Enfermería de la Salud Mental y Psiquiátrica, Seminario- Taller Cuidados Críticos y Emergentología), Gestión y autogestión en Enfermería.
- Además se integran en otros 3 (tres) espacios curriculares específicos articulados con todos los espacios de la carrera y que poseen las sig, características:

1º año	2º año	3º año
9) Práctica Profesional Integrada I	20) Práctica Profesional Integrada II	28) Práctica Profesional Integrada III
Se articula fundamentalmente con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Problemática socio-cultural y del mundo del trabajo</li> <li>• Comunicación</li> <li>• Fundamentos de Enfermería</li> </ul>	Se articula fundamentalmente con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Morfofisiología dinámica</li> <li>• Bases físico- químicas</li> <li>• Aspectos psico- socio culturales del desarrollo</li> </ul>	Se articula fundamentalmente con: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermería Materno Infantil</li> <li>• Enfermería Infanto- Juvenil</li> <li>• Seminario- Taller de Cuidados Críticos y</li> </ul>



<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfermería Comunitaria.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación</li> <li>• Educación para la salud en enfermería</li> <li>• Metodología de la Investigación- acción</li> <li>• Enfermería del Adulto</li> <li>• Enfermería del Adulto Mayor</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• emergentología.</li> <li>• Gestión y autogestión en Enfermería</li> </ul>
Ámbitos		
<p>Actividades profesionales en ámbitos comunitarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Comunidad próxima,</li> <li>▪ Hogares,</li> <li>▪ ONGs,</li> <li>▪ Empresas,</li> <li>▪ Escuelas</li> <li>▪ Municipios,...</li> </ul>	<p>Actividades profesionales en ámbitos comunitarios e institucionalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Centros de Salud</li> <li>▪ Hospitales</li> <li>▪ Hogares</li> </ul>	<p>Actividades profesionales en ámbitos comunitarios e institucionalizados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Centros de Salud</li> <li>▪ Hospitales (servicios de maternidad, neonatología y pediatría)</li> <li>▪ Hogares</li> <li>▪ Vacunatorios</li> <li>▪ Escuelas</li> <li>▪ ONGs, empresas, centros deportivos</li> </ul>

Las prácticas deben estar orientadas y supervisadas. Para ello los practicantes tendrán el acompañamiento de:

- ✓ La institución que deberá facilitar, organizar y cumplimentar la normativa vigente para la adecuada concreción de las prácticas.
- ✓ Un profesor tutor que será el responsable de la gestión, el trabajo conjunto, el acompañamiento y la evaluación sobre los desempeños



alcanzados en niveles requeridos, además de establecer los nexos necesarios entre las comunidades, organizaciones u organismos gubernamentales (hospitales, centros de salud, hogares, vacunatorios, escuelas, municipios, empresas, etc.) y la Institución educativa y resolver los problemas y dudas que se puedan presentar a los pasantes.

- ✓ Los profesores de los distintos espacios curriculares que deberán involucrarse para favorecer las prácticas de los alumnos y estar dispuestos para atender consultas de los practicantes en articulación con el Profesor tutor.
- ✓ Las organizaciones e instituciones en las que se desenvolverán los alumnos deberán estar en contacto permanente con el Profesor tutor. En caso de que corresponda, recibirán, observarán e interactuarán con los alumnos y emitirán si fuera solicitado, un informe final del pasante sobre su desempeño.

El desarrollo de las prácticas deberá incluir como mínimo las siguientes instancias:

- Entrevistas individuales y/o grupales con el profesor tutor de prácticas.
- Visitas previas de conocimiento y exploración del ámbito de realización de las prácticas.
- El desarrollo de actividades de los alumnos – pasantes en los ámbitos correspondientes.
- Elaboración por parte del alumno pasante de un registro personal sobre el desarrollo de las prácticas: cuaderno de campo, bitácora, agenda, etc. Este registro será un insumo fundamental del trabajo final de acreditación de las prácticas.
- Elaboración por parte del equipo docente de un instrumento de evaluación de los alumnos.
- Jornadas de reflexión e intercambio de experiencias: ateneos, foros, reuniones de pares, encuentros, etc.



*En todos los casos deben garantizarse el acercamiento al campo de actuación profesional donde se inscribe la carrera, el desarrollo de acciones de servicio donde los estudiantes y la institución participen y/o generen diferentes instancias socio-productivas y socio-culturales en el ámbito local; la implementación de instancias de reflexión, en clave de una evaluación entendida como momento y como noción que atraviesa todo el proceso de la práctica.*

## Contenidos transversales del Campo de las Prácticas Profesionalizantes

Todos los espacios del Campo de las Prácticas Profesionalizantes deben garantizar el desarrollo de los siguientes saberes teórico- prácticos:

- Comunicación- relación enfermera- persona cuidada- modos de abordaje individual y colectivo: la entrevista. Promoción y protección de la salud. Proceso de atención familiar. Diagnóstico multidimensional del estado de salud de la comunidad.
- Acciones educativas a las familias.
- Comunicación en el equipo de salud y la comunidad.
- Calidad de la atención.
- Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo: Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo (CYMAT). Incidencia de las CYMAT en la organización y sus procesos. Las condiciones de trabajo. Planificación de los cuidados. La organización, el contenido y la significación del trabajo. Duración y configuración del tiempo de trabajo. Ergonomía de las instalaciones, útiles y medios de trabajo. La carga de trabajo y sus dimensiones. La carga física, mental y emocional. El medio ambiente donde se desenvuelve el trabajo. Medio ambiente físico (ruidos, vibraciones, iluminación, temperatura, humedad, radiaciones); medio ambiente químico (líquidos, gases, polvos, vapores tóxicos); medio ambiente biológico (virus, bacterias, hongos, parásitos, picaduras y mordeduras de animales e insectos). Factores tecnológicos y de seguridad. Clima organizacional.
- Bioseguridad.



## VI- Régimen de Regularidad, Promoción, Evaluación y Acreditación

La promoción (de un año a otro) está sujeta al cumplimiento de:

- ✓ La acreditación del 50% de los espacios del año anterior al que se cursa.
- ✓ Para 3º año, además, la acreditación de todos los espacios de 1º año.

El cursado de cada espacio está sujeto, además a:

- ✓ El sistema de correlatividades establecido en la presente resolución.

La evaluación, regularidad y acreditación de los espacios están sujetas al formato curricular adoptado, de acuerdo con los siguientes criterios (sin excluir otros acuerdos académicos institucionales que optimicen el desarrollo curricular de la carrera):

- ✓ Módulo<sup>5</sup>:

Evaluación y regularidad: cumplimiento de asistencia (70%) y participación. Aprobación de evaluaciones de proceso y trabajos de campo previstos en el programa del espacio curricular.

Acreditación: examen final ante tribunal, con el 60 % del puntaje total como mínimo.

- ✓ Asignatura<sup>6</sup>:

Evaluación y regularidad: cumplimiento de asistencia (70%) y participación. Aprobación de evaluaciones de proceso y de prácticos de laboratorio previstos en el programa del espacio curricular.

---

<sup>5</sup> Los contenidos se organizan a partir de un tema/problema central que da unidad a los saberes y actividades. Se proponen variados abordajes a fin de alcanzar profundidad en el conocimiento y apertura crítica y reflexiva. Las prácticas evaluativas se orientan a identificar una problemática o línea de abordaje del objeto - tema de estudio, analizar diferentes perspectivas y tomar posición, estableciendo relaciones con otras alternativas y proponiendo líneas derivadas del tratamiento.

<sup>6</sup> El desarrollo de contenidos se organiza didácticamente desde la lógica de la o las disciplinas a las que pertenecen. Se propone un tratamiento de complejidad creciente de saberes. Las prácticas evaluativas son continuas y acompañan el proceso de enseñanza y aprendizaje a través de actividades y ejercicios de resolución y aplicación de saberes adquiridos.



Acreditación: examen final ante tribunal, con el 60 % del puntaje total como mínimo.

✓ Taller<sup>7</sup>:

Evaluación y regularidad: cumplimiento de asistencia (80%), participación, aprobación de trabajos prácticos, trabajos de campo, actividades de gabinete, de ambientación, aprobación de las prácticas y otras evaluaciones de proceso previstas en el programa del espacio curricular.

Acreditación: aprobación de una producción individual y/o grupal que puede asumir diferentes formas (proyecto, texto paralelo, informe o monografía u otras previstas en el programa del profesor), y ser defendido en forma oral.

✓ Seminario-Taller<sup>8</sup>:

Evaluación y regularidad: cumplimiento de las instancias fijadas para el estudio dirigido y las prácticas propuestas en el programa del espacio curricular. Asistencia (80%), participación, aprobación de informes parciales.

Acreditación: aprobación de las prácticas y de una producción individual y/o grupal que puede asumir la forma de una tesina o trabajo monográfico. El trabajo debe incluir los resultados de los

---

<sup>7</sup> Se desarrolla desde la integración de contenidos teórico- prácticos, proponiendo diferentes instancias de producción (como resolución de problemas, producción de materiales, trabajos de campo, diseño de un proyecto). Se trata de un aprendizaje en la acción y está centrado en el trabajo (proceso y producción) del alumno y la reflexión sobre el mismo. Es decir, se caracteriza por: participación, integración, interdisciplina, transferencia, producción, reflexión sobre la práctica. Las prácticas evaluativas se orientan a articular teoría y práctica como instancia de tratamiento de la realidad, plantear alternativas de transferencia múltiples, alcanzar una producción que puede revestir formas distintas. Se evalúan los procesos y resultados de las producciones y la reflexión sobre los procesos realizados.

<sup>8</sup> Forma de organización curricular y estrategia de enseñanza-aprendizaje centrada en la integración teórico- práctica y la metodología de investigación que permite profundizar y producir conocimientos centrándose en problemas acotados. Su desarrollo comienza con la selección de temáticas y problemas desde los cuales se diseña un trabajo investigativo que orienta el desarrollo de la indagación, formas de intervención y evaluación de las mismas. Las prácticas evaluativas se orientan a determinar la adecuación de los procesos desarrollados y resultados alcanzados, la comunicación de resultados y acciones de transferencia.



trabajos de campo, el análisis de las prácticas realizadas y la reflexión crítica a partir de las mismas.

✓ Práctica Profesional Integrada:

Evaluación y regularidad: cumplimiento de asistencia (100%), participación y ejecución de las acciones previstas con informes satisfactorios de los responsables del ámbito de desempeño de la práctica.

Acreditación: presentación, defensa y aprobación de trabajo final evaluado a partir de parámetros fijados desde el perfil profesional y normativa académica institucional. Las características del trabajo final deberán fijarse en el programa del espacio curricular.

En todos los casos la acreditación de cada espacio curricular deberá asegurar evaluaciones integradoras y aprendizajes de calidad en función de las competencias establecidas en la propuesta curricular de acuerdo con el perfil profesional y formativo.

La regularidad en los espacios curriculares tendrá una vigencia de dos años para la acreditación a partir de la finalización del cuatrimestre que se obtenga la misma.

Las instancias y los criterios de regularidad, evaluación y acreditación deben estar explicitados de modo claro y preciso en el programa entregado por el profesor y en correspondientes acuerdos pedagógicos avalados en tiempo y forma por la institución, debiendo ser notificados fehacientemente y de forma anticipada al alumno.

## VII- Régimen de correlatividades

Para rendir	Debe tener aprobada
-------------	---------------------



1) Salud pública, Estado y Sociedad	-
2) Morfología dinámica	-
3) Bases físico- químicas	-
4) Aspectos psico- socio- culturales del desarrollo	-
5) Fundamentos de enfermería	-
6) Problemática socio cultural y del mundo del trabajo	-
7) Comunicación	-
8) Enfermería Comunitaria	1- 5- 6- 7-
9) Práctica Profesional Integrada I	2-3-5- 6- 7- 8-
10) Psicología social e institucional	7-
11) Microbiología, parasitología e inmunología	2- 3-
12) Farmacología	2- 3- 5-
13) Metodología de la investigación- acción	8-
14) Nutrición y dietoterapia	4- 5-
15) Enfermería del Adulto	1- 2- 3- 4- 5- 7- 9- 14-
16) Informática aplicada	7-
17) Epidemiología y bioestadística	11
18) Educación para la salud	5- 7- 8-
19) Enfermería del Adulto Mayor	1- 2- 3- 4- 5- 7- 9- 14-
20) Práctica Profesional Integrada II	4- 9-12- 18- 19- 15-
21) Inglés técnico	7
22) Ética y Legislación Profesional	5-8-10-15-19
23) Enfermería de la salud mental y psiquiátrica	9- 20- 22-
24) Enfermería Materno Infantil	9- 20- 22-
25) Seminario- Taller Cuidados Críticos y Emergentología	9- 20





26) Gestión y autogestión en enfermería	9- 20- 22
27) Enfermería Infanto Juvenil	9- 20- 22-
28) Práctica Profesional Integrada III	Todos los espacios de la carrera

## VIII- Actividades reservadas de la Enfermera/o

Las particularidades de los procesos de trabajo en el sector salud, los fenómenos de empobrecimiento de la población, los altos costos de un sistema de salud centrado en la enfermedad requieren de un enfermera/o formado en Atención Primaria de la Salud con competencias específicas para el trabajo en comunidad, además de en los tradicionales cuidados enfermeros brindados en el marco intrahospitalario.

La Enfermera/o comparte con otros técnicos de la familia de la salud la prestación de servicio al paciente, siendo el cuidado de la persona, familia, grupo y comunidad, su competencia específica.

La Enfermera/o trabajará de modo independiente e interdependiente en el marco del equipo de salud, en coordinación con otros profesionales, técnicos y auxiliares.

*Las intervenciones técnico-profesionales que desarrollará son las siguientes:*

### Atención

- Planear, implementar y ejecutar, dirigir, supervisar y evaluar la Atención de Enfermería en la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud en los ámbitos comunitario y hospitalario.
- Brindar cuidados de enfermería a las personas, asignando al personal a su cargo a acciones de enfermería de acuerdo a la situación de las personas y al nivel de preparación y experiencia del personal.
- Realizar la consulta de enfermería, diagnosticar, prescribir e implementar los cuidados de enfermería, a la persona, familia y comunidad.



- Participar en el desarrollo de la tecnología apropiada para la atención de la salud.
- Realizar los cuidados de enfermería encaminados a satisfacer las necesidades de las personas en las distintas etapas del ciclo vital según lo siguiente:
  - Valorar el estado de salud del individuo sano o enfermo y diagnosticar sus necesidades o problemas en el área de su competencia e implementar acciones tendientes a satisfacer las mismas.
  - Participar en la supervisión de las condiciones de medio ambiente que requieren las personas.
  - Supervisar y realizar las acciones que favorezcan el bienestar de los personas.
  - Colocar sondas y controlar su funcionamiento.
  - Controlar drenajes.
  - Realizar control de signos vitales.
  - Observar, evaluar y registrar signos y síntomas que presentan los personas decidiendo las acciones de enfermería a seguir.
  - Colaborar en los procedimientos de diagnóstico y tratamiento.
  - Planificar, preparar, administrar y registrar la administración de medicamentos por vía enteral, parenteral, mucosa, cutánea y respiratoria, natural y artificial, de acuerdo con la orden médica escrita, completa, firmada y actualizada.
  - Realizar curaciones simples y complejas, que no demanden tratamiento quirúrgico.
  - Realizar punciones venosas periféricas.
  - Participar en actividades relacionadas con el control de infecciones.
  - Ejecutar acciones de enfermería en situaciones de emergencia y catástrofe.
  - Participar en el traslado de pacientes por vía aérea, terrestre, fluvial y marítima.
  - Realizar el registro de evolución de pacientes y de prestaciones de enfermería a la persona, familia y comunidad consignando fecha, firma y número de matrícula.



- Coordinar y supervisar las actividades del auxiliar de enfermería.
- Participar en los procedimientos postmortem de acondicionamiento del cadáver.
- Participar en la programación de actividades de educación sanitaria tendientes a mantener y mejorar la salud de la persona, familia y comunidad.

## Administración

- Administrar unidades de enfermería en las instituciones hospitalarias comunitarias, y en el ámbito de la autogestión, utilizando criterios tendientes a garantizar una atención de enfermería personalizada y libre de riesgos.
- Participar en la elaboración de normas de funcionamiento de los servicios en enfermería en sus distintas modalidades de atención.
- Controlar las condiciones de uso de los recursos materiales y equipos para la prestación de cuidados de enfermería.
- Realizar el control y registro de ingresos y egresos del paciente.

## Investigación

- Participar en la formación y educación permanente en áreas de su competencia.
- Participar en investigaciones sobre temas de enfermería y de salud.

## IX- Implementación de la carrera: requisitos mínimos

La / el Enfermera/o requiere de instancias de formación teóricas y prácticas integradas y desarrolladas en ámbitos propios del desempeño profesional. Brindar cuidados enfermeros requiere de conocimientos de fundamento y profesionales complejos propio de las profesiones generalistas, que tienen fundamento tanto en saberes de la Biología como de las Ciencias Sociales y Humanísticas.



De acuerdo con lo sostenido por la Comisión Interministerial (Convenio 296/02 entre Ministerio de Salud y Ministerio de Educación de la Nación), a través de procesos de consultas individuales, institucionales e interinstitucionales, se establecen los siguientes requisitos mínimos para el funcionamiento de la Carrera de Enfermería en el Nivel Superior no Universitario:

## IX.1- Recursos Humanos

La formación de profesionales en el área de Salud requiere, al igual que en cualquier otro proceso formativo, docentes que dominen y articulen distintos campos de saberes: un dominio del campo disciplinar específico, un saber pedagógico-didáctico que encuadre su propuesta de enseñanza y un conocimiento de la dinámica institucional que le permita contextualizar su práctica docente.

### a) Caracterización general del equipo docente:

Los docentes deben cumplimentar los requisitos establecidos en la normativa nacional y provincial vigente. La institución debe garantizar que los docentes designados posean la titulación superior correspondiente, acrediten formación posterior (ej. postulaciones, posgrados, antecedentes) y manifiesten experiencia profesional; todos los aspectos vinculados con la cátedra o espacio curricular a cargo.

En particular para los espacios curriculares del Campo de la Práctica Profesionalizante se debe exigir el conocimiento cabal de la propuesta curricular de la carrera. Por ello se sugiere selección a partir de la presentación de un proyecto de trabajo.

En el caso particular de la presente carrera se incluye la necesidad de incorporar a las cátedras, perfiles que acrediten experticia y acompañen al profesor a cargo, a través de la figura de “tutor”, “jefe de prácticas”, “jefe de trabajos de campo”, siempre bajo la responsabilidad del docente titulado. La



cantidad de auxiliares debe ser proporcional a la cantidad de cursantes y relacionado con la especificidad y riesgo de la actividad. Se considera que la relación de proporcionalidad adecuada es 1 (uno) tutor o auxiliar hasta un máximo de 12 (doce) alumnos.

### *Área del conocimiento del campo profesional:*

El equipo docente deberá:

- acreditar conocimientos específicos vinculados al campo profesional que es su objeto de estudio y del cual será partícipe activo en el ejercicio de su profesión;
- conocer aspectos epistemológicos de las disciplinas vinculadas a su campo;
- poseer conocimientos acerca de las últimas innovaciones tecnológicas propias de su campo profesional.

### *Área pedagógico-didáctica.*

El equipo docente deberá:

- acreditar formación docente que le permita traducir los saberes técnico-profesionales en propuestas de enseñanza;
- poseer capacidad de planeamiento;
- ser capaz de recrear ámbitos de desempeño de distintas áreas ocupacionales;
- poseer capacidad para evaluar y considerar las características de los alumnos: saberes y competencias previos, características socio-cognitivas y contexto socio-cultural.

### *Área gestional-institucional:*

El equipo docente deberá:

- demostrar compromiso con el proyecto institucional;
- ser capaz de vincularse con los diversos actores y niveles institucionales;
- orientar a los estudiantes en relación con el perfil técnico-profesional;



- demostrar capacidad para adaptar su plan de trabajo a diversas coyunturas.

## b) Perfiles docentes sugeridos

Espacio curricular	Perfil sugerido (la lista no es exhaustiva ni pretende un orden jerárquico)
Aspectos psico-socio-culturales del desarrollo	<p>Psicólogo</p> <p>Con conocimientos, posgrados, antecedentes y/o experiencia profesional en aspectos psico-socio-culturales del desarrollo humano.</p>
Bases físico químicas	<p>Prof. o Lic. en Física/ Química/ Bioquímico/ Ing. Químico/ Farmacéutico</p> <p>Con conocimientos, posgrados, antecedentes y/o experiencia profesional en el campo de la salud.</p> <p><i>Opción: pareja pedagógica de perfiles de química y física</i></p>
Comunicación	<p>Prof. en Lengua</p> <p>Lic. en Lengua</p> <p>Comunicación Social.</p>
Educación para la salud en enfermería	<p>Lic. en Enfermería con formación pedagógica pertinente a la educación para la salud.</p> <p>Prof. de Biología/ Ciencias Biológicas.</p> <p>Médico con formación pedagógica pertinente a la educación para la salud.</p>
Enfermería Comunitaria	<p>Lic. en Enfermería con formación pedagógica y formación especializada en Enfermería Comunitaria.</p>
Enfermería de la Salud Mental y Psiquiátrica	<p>Lic. en Enfermería con formación pedagógica y formación especializada en salud mental y psiquiatría.</p> <p>Psicólogo. Médico psiquiatra.</p> <p>Con formación pedagógica.</p> <p><i>Opción: pareja pedagógica.</i></p>



Enfermería del Adulto	Lic. en Enfermería con formación pedagógica y formación especializada en cuidados del Adulto. Médico clínico con formación pedagógica. <i>Opción: pareja pedagógica</i>
Enfermería del Adulto Mayor	Lic. en Enfermería con formación pedagógica y formación especializada en cuidados del Adulto Mayor. Médico gerontólogo con formación pedagógica <i>Opción: pareja pedagógica</i>
Enfermería Materno- Infantil	Lic. en Enfermería con formación pedagógica y formación especializada en cuidados materno- infantiles. Médico obstetra. <i>Opción: pareja pedagógica</i>
Enfermería Infanto juvenil	Lic. en Enfermería con formación pedagógica y formación especializada en cuidados infanto juveniles. Médico pediatra. <i>Opción: pareja pedagógica</i>
Epidemiología y bioestadística	Médico. Bioquímico. Lic. En Estadística con formación y antecedentes en el campo de la salud.
Ética y Legislación Profesional	Lic. Enfermería. Prof. o Lic. en Ciencias Políticas, Filosofía. Abogado. Otras titulaciones equivalentes. Todos con conocimientos, posgrados, antecedentes y/o experiencia profesional en el campo de la ética profesional y de la salud.
Farmacología	Médico. Farmacéutico.
Gestión y autogestión en Enfermería	Lic. en Enfermería con formación pedagógica y formación especializada en gestión de enfermería.
Informática aplicada	Lic. en Informática, Lic. en Sistemas; Prof. en Informática Otras titulaciones equivalentes, con conocimientos, posgrados, antecedentes y/o experiencia profesional en el campo de la salud.
Inglés técnico	Prof. o Lic. en Inglés
Metodología de la	Lic. en Enfermería con formación pedagógica y formación



investigación- acción	especializada en Investigación- Acción. <i>Opción: con pareja pedagógica Prof. o Lic. Ciencias de la Educación, Sociología, u otras titulaciones con acreditación de antecedentes y conocimientos en metodología de la investigación en salud.</i>
Microbiología, parasitología e inmunología	Bioquímico. Farmacéutico. Médico.
Morfofisiología Dinámica	Médico. Lic. en Biología/ Cs Biológicas.
Nutrición y dietoterapia	Lic. en Nutrición. Lic. en Enfermería.
Problemática Socio- cultural y del mundo del trabajo	Lic. o Prof. de Antropología/ Sociología/ Historia/ Filosofía/ Trabajo Social/ Cs Políticas Con conocimientos, posgrados, antecedentes y/o experiencia profesional en el campo de la antropología y la sociología.
Psicología social e institucional	Psicólogo. Sociólogo. Con conocimientos, posgrados, antecedentes y/o experiencia profesional en el campo de la salud.
Salud Pública, Estado y Sociedad	Médico. Lic. En Enfermería. Con conocimientos, posgrados, antecedentes y/o experiencia profesional en el campo de la salud pública.
Seminario- Taller: Cuidados críticos y Emergentología	Lic. en Enfermería con formación pedagógica y formación especializada en cuidados críticos. Médico especializado en cuidados críticos y emergentología <i>Opción: pareja pedagógica</i>
Prácticas Profesionales Coordinador de la carrera	Lic. en Enfermería con formación pedagógica y experiencia en gestión de actividades de prácticas profesionales. Con conocimientos, posgrados, antecedentes y/o experiencia profesional en el campo de la salud. Con conocimiento cabal de la propuesta curricular de la





	carrera. Se sugiere selección a partir de la presentación de proyecto de trabajo.
--	---

## IX.2- Recursos materiales

El desarrollo curricular de la oferta formativa de la / el Enfermera/o plantea el abordaje obligatorio de un conjunto de actividades de índole práctica. En este contexto, las instituciones formadoras deberán convenir con Instituciones de Salud que cuenten con Departamentos de Enfermería que posibiliten los aprendizajes y las prácticas de la profesión que correspondan. Se preverán las rotaciones convenientes para garantizar que los estudiantes cumplan con la realización de todos los tipos de cuidado hasta el nivel intermedio y en los distintos ámbitos de desempeño. Las instituciones formadoras formalizarán estos convenios observando la Ley 25.165 - Régimen de pasantías educativas, y los Decretos 428 y 487, ambos del año 2000.

Las instituciones de Salud deberán contar con equipamiento y habilitación otorgada por la autoridad competente según normativa vigente que garantice un espacio adecuado para el aprendizaje de los cuidados enfermeros para la persona, familia y comunidad.